



El Hogar Español



Boletín semanal de información

POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

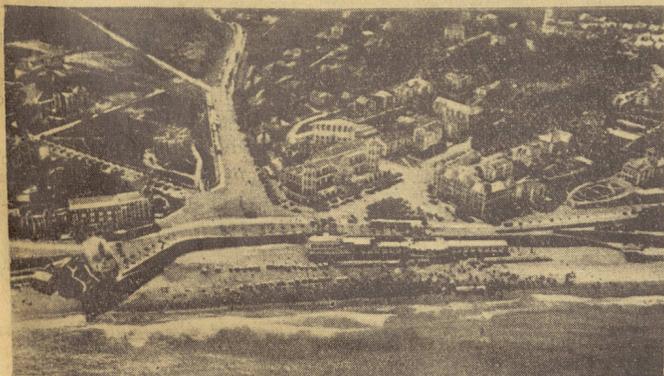
Nº 3

1 fr.

Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU, 11 — PARIS (XVI) Tél. : PASsy 67-56.

1 fr.

22 Febrero 1941



Una vista de Santander y la playa

Foto Archives Hogar Español.

EDITORIAL

Política inmutable y realista

Existe un profundo contraste entre el modo disciplinado con que las masas españolas acatan y sirven los fines estatales en la política interior y exterior y la persistencia de los grupos que antes eran muñidores de la llamada « opinión pública ». Estos son los residuos del tiempo venido, a los que se unen proyectistas y estratagemas cuya existencia perdura aunque se haya reducido su antigua abundancia. Unos y otros opinan que nuestra política interior y exterior debiera tener un mecanismo de Lonja o Casa de Contratación. Hemos venido a la vida española política — según ellos — para convertirnos en satélites de unos o de otros, según convenga, y para acordar nuestro régimen interior a la misma inestabilidad ideológica que debería tener la política internacional.

Unos y otros se creen aprendices de Maquiavelo. Aunque lo fueran, resultaría que se hallan en las primeras letras de la política. La fabulosa irrupción de Nietzsche y de sus discípulos re formó y varió las bases de la política maquiavélica. En muchos aspectos ésta es un puro anacronismo. Una pieza arcaica, como el morrión de los milicianos nacionales del ochocientos.

Para tales españoles de geografía la situación de nuestro país se define así: « Hemos terminado la guerra, nuestra guerra interior. Tenemos derecho a descansar y a esperar. ¿A descansar — preguntamos nosotros —, cómo y por qué? ¿Qué es lo que podemos esperar? No podrían contestarnos. El descanso es la inanidad, o, todo lo más, la solución, a costa de vergonzosas hipotecas, de algunos problemas interiores. La espera para ellos es el cauteloso tomar posiciones bilaterales, el juego antiespañol, ineficaz y deshonroso, que se podría comparar con el terrible oficio de los saqueadores de cadáveres en los campos de batalla.

Una extensa escala de resortes tópicos se pone en acción para que la nación española paralice su definida, inmutable y realista política interior y exterior desde la miseria que gravita sobre el país hasta la dulcificación de las sanciones penales impuestas por delitos cometidos durante la guerra. La utilización de esos argumentos es aviesa. La miseria y todos los problemas interiores de España se resolverán, pero será precisamente por medio de nuestra política. Podemos decir gracias a nuestra política.

Para nosotros las bases de la política son: inmutabilidad de los principios, realismo de los procedimientos y flexibilidad de los métodos de lucha. Esta es la antigua y perdurable escuela de los Césares. Ni los principios, ni los procedimientos, ni los métodos de lucha han de estar expuestos a ninguna contingencia cotidiana. El liberalismo podía dejarse regir por el sentimentalismo, por el espíritu de la « opinión pública », por las hábiles maniobras de los financieros, por los compromisos de los grupos y de los partidos. Un Parlamento podía sostener diez Gobiernos distintos con diez estilos diferentes de política interior y exterior. Un Estado creado por la guerra redentora no puede ni debe tener más que una conducta, un estilo y una norma.

No ganamos la guerra para descansar, sino para trabajar. No queremos esperar, sino luchar. Los pueblos en la Edad Moderna podían variar cotidianamente el rumbo de sus embajadores. Europa estaba parcelada por docenas de Estados. Hoy Europa está claramente definida en dos grandes zonas. La ocasión es tan solemne y decisiva, que sólo a los insensatos se les puede ocurrir la idea de pasearse hoy por una zona y mañana por la otra. O acostarse amando la « declaración de los derechos del hombre » y levantarse lleno de emoción hacia la « Mitteleuropa ».

El sarcasmo nos llega inevitablemente a los puntos de la pluma. La etimología de estas enfermedades políticas a que aludimos nos descubre fuentes de necesidad y maldad primarias. Postula la Revolución Nacionalista que la política ha de ser ambiciosa, plena de afán de dominio y de grandeza, eficaz y al servicio de la conveniencia de cada día contra todos los motivos posibles del titubeo. Y existen españoles que nos harían gustosamente cualquier día correligionarios de los demócratas de la República de Liberia.

Ah! Pero ellos querían conservar las apariencias ideológicas. Por algo se parecen a ese escritor legitimista francés que afirma: « El pueblo debe creer en Dios. Los jefes pueden ser ateos. » Legitimista que lee el « Candide » todos los años para solazar su espíritu y hallar nuevas bellezas en la obra volterriana.

Conservarían los signos, las apariencias, el ornamento, los ritos espectaculares, consecuentes con sus propósitos reaccionarios. El color de las banderas y camisas juveniles, los emblemas llenos de gloria civil y militar servirían para disfrazar su conducta de frustradores de la única gran política que España ha tenido desde hace siglos. No pueden asaltar el Estado ni el que España ha tenido desde hace siglos. No pueden confundir, retrasar y perjudicar el Movimiento, pero hacen todo lo posible por confundir, retrasar y perjudicar la entera y revolucionaria política de España si de ellos dependiera no llevarnos jamás a vencer la escasez actual ni a poseer una fuerza exterior. Sabemos más, mucho más, de lo que ciertas gentes se figuran. Sabemos incluso hasta qué extremo indigno llegan las maniobras solapadas y perturbadoras.

Pero nosotros tenemos una Patria y una política que defender. Una ambición nacional que se halla claramente en su buen camino. Siete años durante los cuales hemos combatido civil y militarmente nos afirman en nuestras inmutables posiciones. Todo el vaivén sentimental de la candidez española es inútil y torpe. Todo lo que se interponga entre España y el porvenir será implacablemente aniquilado.

Terrible incendio en Santander

Treinta mil personas han quedado sin hogar

Los barrios viejos de la ciudad, los muelles, la catedral, cuatro iglesias, la aduana, la fábrica de tabacos y numerosos edificios de la parte baja han quedado destruidos

Grave accidente de ferrocarril en Zumaya

Una catástrofe horrorosa, sin precedentes en la historia de esta región, ha causado irreparables estragos en la parte baja y en el puerto de la ciudad de Santander. Los barrios viejos lindantes con los muelles, junto con algunos monumentos históricos de muchísimo valor han sido presa de las llamas, y están completamente destruidos. De la hermosa Catedral de Santander, verdadera joya de arquitectura, no queda más que un montón de cenizas. Los telegramas que nos llegan de España son terriblemente lacónicos sin que nos precisen cual ha sido el origen del incendio que ha dado lugar a la catástrofe. Se habla de un

cable de alta tensión en el que se produjo un corto-circuito y que propagó el fuego a unos depósitos de petróleo. Se dice también que el fuego se produjo primeramente en un barco petrolero anclado en el puerto y que el viento huracanado empujó las llamas hacia los edificios del muelle. El incendio pudo, por fin, ser dominado en la noche del lunes después de grandes esfuerzos.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas ascienden a unos 150 millones de pesetas. Más de 30.000 personas han quedado sin hogar. Hay que lamentar numerosas víctimas entre las que se cuentan 12 muertos y más de 100 he-

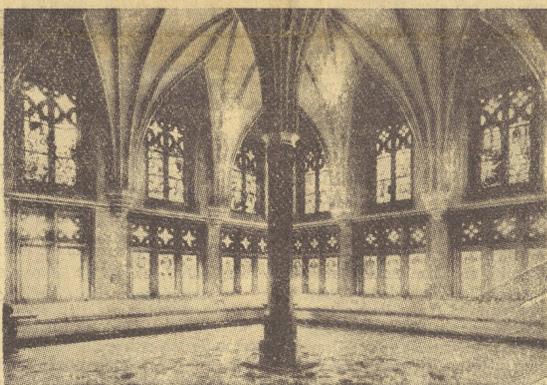
ridos. Varios camiones y trenes de sorcorro han salido de Madrid, San Sebastián, y otras capitales con material sanitario y ropas en abundancia para los que se encuentran sin recursos.

La Intendencia Militar de Bilbao y la Falange de la región han enviado viveres en gran cantidad. En toda España y en el extranjero ha causado penosísima sensación la noticia de tan tremenda catástrofe.

A última hora nos llegan de España los detalles siguientes sobre un gravísimo accidente de ferrocarril ocurrido cerca de Zumaya: Al pasar un tren de viajeros por un puente, varios vagones

se despeñaron cayendo desde una gran altura. El número de víctimas pasa de 150 entre muertos y heridos. En el pueblo de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa también, el fuerte temporal reinante ha ocasionado la destrucción de varias casas lo mismo que en otros pueblos de la zona fabril de Vizcaya.

En Portugal hay que lamentar asimismo la suerte de numerosas familias que han quedado arruinadas por completo y entre las que se cuentan muchas víctimas, debido a un inmenso golpe de mar que ha invadido los barrios bajos de Lisboa ocasionando grandes destrozos.



(Foto Inst. Luce)

Salón del Castillo de la Orden Teutónica en Marienburg. Joya de estilo gótico.

NUESTROS REPORTAJES

ALEMANIA 1941

III

Un pueblo sin arquitectura es un pueblo sin alma

Un pueblo sin arquitectura es un pueblo sin alma, sin personalidad. Se halla falta de esa fuerza de expresión que caracteriza a un gran pueblo que se ha hecho dominador porque sabe sacar de lo más hondo de la naturaleza muchos más recursos que los otros pueblos que viven en la misma época que él. Ahora bien, no ha habido pueblo dominador que no haya sacado de su propia esencia una manera peculiar más o menos diferente de las ya conocidas, según lo intenso de su dinamismo, de su complejidad, de su voluntad de dominio sobre todo. Esta manera peculiar de expresarse, estilo de un pueblo, ha encontrado siempre su forma más grandiosa, ya que no la más perfecta de su evolución, en este arte tan rico, tan completo llamado la Arquitectura.

Alemania es uno de los países más ricos en monumentos de primer orden levantados sobre su suelo al correr de los siglos. En nuestro reciente viaje por algunas de las más importantes regiones del Gran Reich, fácil ha sido darnos cuenta del gran número de catedrales, de castillos, de monasterios, de palacios, de edificios públicos, cuya línea se destaca en el espacio, llena unas veces de imponente majestad, exuberante otras de gracia exquisita.

El primer gran monumento que vimos al llegar a las riberas del Rin, fué la Catedral de Colonia, una de las obras maestras más puras del arte gótico medioeval. Las dos torres buidas que se disparan hacia el infinito, las innumerables ojivas que parecen prolongarse indefinidamente, nos hablan de aquella Edad-Media de los siglos XII hasta el XV en que el espíritu gótico es decir, el espíritu de esencia germánica, hizo el milagro de poner en pie a toda Europa en una exaltación prodigiosa, en extremo fecunda para la fé, para las ciencias y para los artes.

Por todas partes en Alemania se deja sentir la influencia de este modo de concebir el Arte. Ciudades puntiagudas, ojivales, como Nuremberg, Münster, Angsburg, etc., castillos hirsutos, edificios públicos, fuéron construídos sin duda por hombres que anhelaban conquistar lo desconocido. Estos hombres han sido los precursores, en cierto sentido, de los grandes europeos que buscaron a su vez las perspectivas más lejanas, los horizon-

tes más remotos: así, en la pintura, Rembrandt, el Greco, Leonardo; en la música, J. S. Bach, Mozart, Beethoven; en las matemáticas, Newton, Leibnitz, Gauss... y tantos otros que se sintieron impulsados asimismo por ese deseo inmenso — tan europeo — de ir más lejos que todos los demás. Ya sea la prolongación indefinida del claroscuro en la materia luminosa, o en el trazo psicológico del personaje; ya sea la sutil variación de una sublime melodía sobre todo, bajo la forma de « fuga »; ya sea el cálculo infinitesimal de una función matemática, siempre es ese mismo espíritu « ojival » que se escapa, que se dispara lejos de sí, el que domina la actividad, la razón de ser de los más grandes hombres europeos. Y hoy, que es la química orgánica, con sus profundidades vertiginosas dentro del universo microscópico, y que es la nueva mecánica con esos poderosos aviones que subyugan cada vez más el tiempo y el espacio, ¿ qué es todo esto sino la manifestación más moderna de esa misma voluntad de dominio que no reconoce ningún límite?

Alemania es muy rica también en monumentos del Renacimiento. La época de Federico el Grande se señala por una extrema abundancia de monumentos en los que a la sobria disposición del más puro estilo Renacimiento sucede un barroco exuberante que viene a parar casi siempre en el rococó de algunos palacios de Potsdam, Berlín y otros.

En nuestro viaje último por Alemania hemos tenido la ocasión de visitar detenidamente algunos de estos palacios, transformados ahora los más de ellos en magníficos Museos.

Si el norte de Alemania es rico en edificios del Renacimiento, el sur y sobre todo el sur-este lo son igualmente, aunque siguiendo una tendencia más italiana que francesa. En Munich hemos visto numerosas calles y avenidas en donde todas las casas, los palacios e iglesias nos recordaban alguna ciudad de Italia. Y lo mismo en Línz (con el famoso Monasterio de San Florian, verdadera joya del barroco italiano). En Praga, por el contrario, el Re-

Signe en la página 3a



Presente

AL APODERARSE LAS DEMOCRACIAS DE LA PALABRA LIBERTAD COMO GRITO DE GUERRA, COMO CONSIGNA Y COMO REGALO A LA HUMANIDAD PARA SU BIEN, HAN DESVIRTUADO TOTALMENTE SU CONTENIDO CONVIRTIENDO ESTE VOCABLO EN DESCOLORIDA BANDERA QUE YACE EN POLVORIENTOS RINCONES LEJOS DE LA CLARIDAD BIENHECHORA DE UN IDEAL PURO.

Y ASI SALTA A LA VISTA QUE LIBERTAD ES SINÓNIMO DE VERACIDAD, PUREZA Y HERMANDAD, O SEA QUE RESUMIENDO ESTA DEFINICIÓN PODEMOS CONDENSARLA EN LA PALABRA VERDAD.

Y COMO DE LA VERDAD SE HAN APODERADO LOS SISTEMAS TOTALITARIOS, PORQUE SIN ELLA NO PODRIAN EXISTIR, NI SUS DOCTRINAS PODRIAN EMANAR DE UN IDEAL EXENTO DE SOSPECHAS, RESULTA QUE LA LIBERTAD ES ESTA PAUTA POLITICA Y QUE TAL PALABRA EN SU TOTAL ACEPCION ES LA CONDESACION PROGRAMÁTICA QUE SIRVE DE SOLIDO CIMIENTO A LOS NUEVOS ENUNCIADOS QUE SERÁN LA JUSTICIA SOCIAL DE MAÑANA.

Y ESTO ES FALANGE, LA VERDAD FRIA Y ESCUETA, LA VERDAD DESNUDA, TAJANTE, QUE EMPIEZA EN LA FAMILIA Y EN EL BURGO, QUE DA FRUTOS COMO EL SURCO DE TIERRA, AQUELLA VERDAD DE LAS COFRADIAS Y DE LOS OFICIOS, LA DEL ALCALDE CASTELLANO CON CAPA Y VARA, LA VERDAD ESPAÑOLA DE SUS CONQUISTADORES, LA DE ISABEL Y FERNANDO, LA VERDAD DE JOSÉ ANTONIO Y LA DE FRANCO PARA QUE ESPAÑA ENTERA SEA UN CONGLOMERADO QUE SE LLAME HERMANDAD.

Noticias de España

E C O S IBERO - AMERICANOS

EN BADAJOZ SE REALIZA UNA INTENSA LABOR PARA RESOLVER TOTALMENTE EL PARO

20.000 obreros encontraran trabajo en estas obras

Badajoz. — Secundando las iniciativas del Jefe del Estado, se realiza en Badajoz por las autoridades provinciales, alcaldes de los pueblos y organizaciones del Movimiento una activa y fecunda labor encaminada a resolver totalmente el problema del paro obrero. Los resultados han sido hasta la fecha altamente satisfactorios. El Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros ha adquirido en 300.000 pesetas una finca de 420 hectáreas, que ha sido parcelada y entregada a 130 colonos entre ex combatientes y obreros. Con esta medida ha quedado definitivamente resuelto el paro en dicho pueblo. También en Jerez la Real ha sido colonizada una dehesa de las mejores del término municipal. En Alburquerque no se conocerá las crisis de trabajo en un espacio de dos años, gracias a las medidas adoptadas por el Ayuntamiento y la Falange local, en colaboración con empresarios y patronos. Por último, entre otros muchos pueblos de la provincia como Jerez de los Caballeros y Esparragalejo, la población obrera, agrícola en su mayor parte, tiene asegurada su ocupación durante varios meses.

Esta labor política, orientada y sostenida por los esfuerzos del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada García Moro, se ve secundada por todos los organismos y entidades administrativos, especialmente por la Diputación Provincial, que ha solicitado la concesión de un empréstito de 32 millones de pesetas con la garantía del importe de la décima de la contribución. Con tal empréstito acometerá la construcción de una amplia red de carreteras y caminos, así como otras obras provinciales, en las que hallarán empleo unos 20.000 obreros. (Logos).

SERA RECONSTRUIDO EL ZOCODOVER TOLEDANO

Madrid. — El ministro de Educación Nacional, D. José Ibañez Martín, ha aprobado el proyecto del arquitecto D. Aristides Fernández Vallespín, de la Dirección General de Regiones Devastadas, para la reconstrucción del Zocodover de Toledo, uno de los lugares históricos más ilustres de España, centro y mentidero del Imperio español durante siglos. La plaza, inmortalizada por nuestros escritores más insignes, volverá, mejorada a su primitivo estado, con su silueta tradicional adaptada sabiamente al tráfico turístico.

LOS FABRICANTES DE PALENCIA CONCURRIRAN A LA FERIA DE LEIPZIG

Palencia. — A la Feria de Leipzig, a la que por primera vez concurre España, irá una representación de los productos palentinos. La Cámara de Comercio ha comunicado que los fabricantes Hijos de Ortega Suaso y David Rodríguez enviarán muestras de las típicas mantas palentinas, de fama mundial. Igualmente esta importante industria asistirá a la Feria de Milán, en la que presentarán muestras todos los fabricantes de Palencia y su provincia. (Cifra).

EN VALENCIA SE HAN ACOMETIDO IMPORTANTES REFORMAS URBANAS

Valencia. — El Ayuntamiento de esta ciudad introduce actualmente varias e importantes mejoras y reformas urbanas, entre las que destaca la construcción del Mercado de abastos, emplazado en lugar estratégico, para distribuir a toda España los productos de la región. Este servicio de distribución, que ahora se realiza en un lugar inadecuado, podrá realizarse rápidamente con la construcción del nuevo Mercado, que comunicará con todas las vías ferreas. Otra importante reforma es la que se refiere al alcantarillado y pavimentación de la parte de la ciudad que carece de estos servicios, con lo que se conseguirá higienizar por completo las zonas en las que esta característica presentaba alguna deficiencia. La destrucción del denominado barrio Chino, para acometer la construcción de la avenida del Oeste, sigue su curso rápido, con el fin de que el primer trozo quede terminado en el año actual. Las casas de este barrio, que ya se han expropiado, pasan de ochenta. La avenida del Oeste establecerá la comunicación de las carreteras generales de Madrid, Barcelona y Aragón, y embellecerá considerablemente la ciudad, puesto que la atraviesa. También servirá para hacer desaparecer gran número de viviendas antihigiénicas, situadas en las zonas en que la densidad de la población es mayor. El dinero que se invierte en la realización de estas obras es con cargo al importe del incremento del valor de los terrenos. También se efectúa el ensanche de la plaza de la Reina y otras obras de reforma en la calle de San Vicente. (Cifra).

CON EL IMPORTANTE PLAN DE OBRAS HIDRAULICAS DE CIJARA SE CONVERTIRAN EN REGADIO CIENTO CINCO MIL HECTAREAS DE SECANO

Merida (especial de Cifra). — El plan de obras de Cijara, que convertirá 105.000 hectáreas de secano en magníficos terrenos de regadío, creará una riqueza agrícola de 525 millones de pesetas y aumentará en más de setenta y tres millones el volumen de los jornales para los agricultores de las zonas afectadas por dichas obras. El coste total de este plan de obras cuya ejecución ha sido tratada en uno de los últimos Consejos de ministros, se eleva a 212 millones de pesetas. Estas obras, solución precisa del problema hidráulico extremeño, solucionarán de una manera permanente la crisis obrera, parcialmente

contenida hoy en algunas demarcaciones. El plan de obras de Cijara es amplísimo y comprende todas las obras necesarias para el aprovechamiento de las aguas del río Guadiana y afluentes entre el pantano de Cijara y la frontera portuguesa. Dos clases de obras determinan la ejecución de tan vasto plan: unas, de regulación de los ríos, y otras, las que afectan a los aprovechamientos de los caudales regulados. Las primeras consisten en la construcción de los pantanos que constan en el plan; y las segundas, mediante la construcción de canales derivados, redes de acequias y brazales de riego, etc.

Detalle y coste de las obras

Embalse del Cijara	27.000.000	pesetas
— Puerto Peña	9.000.000	—
— Zújar	12.000.000	—
Obras menores del plan	3.000.000	—
Zonas ríos Rucas y Búrdalo	26.000.000	—
Riegos de La Serena	7.000.000	—
— las Vegas Bajas :		
— margen izquierda del Guadiana	14.500.000	—
— derecha del Guadiana	10.750.000	—
Obras menores de este plan	3.000.000	—
Zonas de los ríos Rucas y Búrdalo	40.000.000	—
Riegos de La Serena	12.000.000	—
— las Vegas Bajas :		
— margen izquierda del Guadiana	25.000.000	—
— derecha del Guadiana	12.000.000	—
Obras menores de este plan	5.000.000	—
Central eléctrica de Cijara	4.000.000	—
Central eléctrica de Puerto-Peña	1.000.000	—
Líneas	750.000	—
Coste total del « Plan Cijara »	212.000.000	—

VEINTICINCO MIL FAMILIAS DE VIZCAYA PERCIBEN EL SUBSIDIO FAMILIAR

Bilbao. — Durante el año 1940 el número de obreros beneficiados con el Subsidio de Vejez en Vizcaya ha sido de 3.926.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión ha pagado por este concepto 3.550.000 pesetas.

En el mismo año 25.799 familias han percibido mensualmente el Subsidio Familiar, que importó 5.726.260 pesetas.

Igualmente 236 viudas han cobrado el subsidio por valor de 206.838 pesetas.

En resumen, en los hogares de Vizcaya han entrado 9.500.000 pesetas durante el año 1940, en virtud de las leyes sociales promulgadas por el Caudillo. (Mencheta.)

NUEVO YACIMIENTO MINERO

Valencia. — En la región de Valencia se ha descubierto una nueva mina de cobre de la que según las primeras apreciaciones de los expertos, podrán extraerse mas 6.500 toneladas por año. Los primeros trabajos de instalación y sondeo han comenzado ya.

ASCIENDE A UN MILLON DE PESETAS LA CANTIDAD DE PESCA CAPTURADA EN MALAGA DURANTE EL PASADO MES

Malaga. — Ochocientos treinta mil kilos de pescado han desembarcado durante el pasado mes de enero en este puerto. El producto de la venta importó 1.339.307 pesetas. (Cifra).

MALAGA TENDRA EL MEJOR ACUARIO DE ESPAÑA

Malaga. — El Instituto Oceanográfico de Málaga ha terminado de instalarse en el soberbio palacio constituido ex profeso en las inmediaciones del puerto, y cuyo coste ascendió a 1.300.000 pesetas.

La principal atracción para el público es el magnífico acuario que se inaugurará el próximo día 9, coincidiendo con las fiestas de la liberación de la ciudad. Soberbios mármoles enmarcan treinta y dos compartimientos, donde viven más de cien especies de nuestras costas. Reciben luz natural y adecuada instalación eléctrica. El director del Laboratorio Oceanográfico conceptúa el acuario como el mejor de España, dotado de todos los adelantos técnicos. — Logos.

EN EL PARQUE DE MONTJUICH SE ESTÁ INSTALANDO EL MEJOR JARDIN BOTANICO DE ESPAÑA

Barcelona (Especial de Cifra). — El mejor jardín botánico de España y uno de los más curiosos y originales de Europa, se instala actualmente en el parque de Montjuich de Barcelona.

La parte del jardín ya realizada encierra magníficos ejemplares representativos de la flora del Marruecos español, de Andalucía, Baleares y Levante, cuya vegetación se propone reproducir. Estos ejemplares forman ya un notable conjunto de carácter único, pues indudablemente nada parecido puede encontrarse en ningún jardín extranjero.

El Instituto Botánico de Barcelona posee magníficas colecciones, biblioteca y archivos constituidos por más de 236.000 pliegos de herbarios, más de 3.000 volúmenes y publicaciones sobre plantas y más de 30.000 fichas extracto de citas esparcidas en revistas y trabajos parciales referentes a la flora española.

El Instituto publica anualmente sus « Index Seminum », que distribuye a todos los jardines del mundo, de los que recibe ofertas en solicitud de sus semillas, por presentar un nutrido grupo de plantas que nunca vienen representadas en las colecciones de los demás jardines. (Cifra).

LA NUEVA MONEDA FRACCIONARIA DE CINCO Y DIEZ CÉNTIMOS

Linares. — La admisión de nuevo personal en la fábrica de aluminio, adjudicataria de la fabricación de los cospeles para la acuñación de la nueva moneda fraccionaria de 5 y 10 céntimos, termina en la presente semana. Pasan de 200 las personas admitidas entre técnicos, empleados y obreros, que, junto con las 250 que ya trabajaban, hacen un total de más de 450 operarios. Con ello se ha remediado en gran parte el problema del paro en la ciudad.

El material que se emplea es una aleación de aluminio y cobre, en la que la mayor parte es de aluminio. Las piezas de 5 céntimos pesan un gramo quince centigramos, y las de 10, un gramo ochenta y cinco centigramos. — Cifra.

« EL HOGAR ESPAÑOL »
SE VENDE
EN LOS PRINCIPALES KIOSKOS
DE PARIS.
COMPRALO
Y HAZLO COMPRAR

« AU PÈRE JEAN »

RESTAURANT. — Proprietario: Juan PEDRET
Antiguamente 8, rue des Volontaires. Ha transferido su casa
al pleno corazón de los Campos Elíscos
27, RUE DU COLISEE T. ELYsées 89-70
Métro: MAREEUF et ST-PHILIPPE-DU-ROULE
Sin ningún cambio en la preparación de los platos
CASA MODERNA BODEGA VIEJA

MAS DE CUATRO MILLONES DE PESETAS PARA LOS MARINOS ESPAÑOLES QUE SALVARON A UN PETROLERO INGLÉS

Era pasto de las llamas y había sido abandonado por su tripulación.

El Ferrol. — Cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil trescientas noventa y una pesetas serán distribuidas entre los propietarios, patronos y marineros que tripulaban los pesqueros « José Ignacio » y « Buena Esperanza », que en los primeros días del año 1940 hallaron abandonado, cerca de las costas gallegas, incendiado y flotando a la deriva, el petrolero inglés « Telena », que había sido cañoneado por un submarino, y cuya tripulación lo abandonó al comenzar a arder el combustible que conducía.

Acaba de ser conocido el fallo de la Junta Económica del Departamento Marítimo del Ferrol del Caudillo, constituida en Tribunal de presa, la cual ha reconocido como halladores del « Telena » a los pescadores del « José Ignacio » y « Buena Esperanza » y ha determinado que, en aplicación de las leyes internacionales vigentes, corresponde a los armadores, marineros y patronos de dichos pesqueros, por haber remolcado el buque a puerto y apagado el incendio que había comenzado a consumir el cargamento, percibir como premio la cantidad citada, equivalente al tercio del valor del casco y del gasoil preservado del fuego. Las Entidades propietarias del « Telena » vienen obligadas a satisfacer además todos los gastos realizados en reparación y conservación del buque salvado y el pago de 50.000 pesetas, en que se estima el importe de las remuneraciones de armadores, patronos y marineros de otros pesqueros y remolcadores que prestaron ayuda al « José Ignacio » y al « Buena Esperanza ».

No hemos de hacer nuestro comentario sobre la suma, ciertamente importante, que en virtud de esta sentencia corresponde percibir a marineros y armadores. Más valor tiene aún la hermosa lección moral de estos marineros neutrales, que en pleno mar, ante un casco lleno de substancias de terrible potencia destructiva logran apagar el fuego y realizar una espléndida presa.

En el valor magnífico de estos marineros radica toda la ejemplaridad de un hecho, que honra a estos humildes pescadores, y pone de relieve, una vez más cómo los españoles siguen enfrentándose ejemplarmente con los más crudos riesgos del mar.

EN CÓRDOBA SE DETERMINA EL EMPLAZAMIENTO DE LAS NECRÓPOLIS ROMANAS

Han sido descubiertos cuatro sepulcros, en dos de los cuales los sarcófagos son de plomo

Cordoba. — El descubrimiento de los restos de las necrópolis romanas en esta ciudad ha permitido localizar el sitio donde estaba establecido el servicio municipal durante la época romana.

Se han podido determinar los emplazamientos de tres de las necrópolis que existieron, que son la Puerta del Osario (plaza de la Merced), Puerta de Gallegos (Campo de la Victoria) y Puerta de Hierro, esta última en las proximidades del cruce del Camino de Almodóvar y la calzada por donde se alzaba el Puente Cástulo. En esta parte monumental de la ciudad se hallaban el Anfiteatro, Palacio Consular y el Foro.

En un espacio de diez metros lineales por dos de ancho se han descubierto dos sepulcros modestos y otros dos lujosos. En estos últimos, los sarcófagos son de plomo, en forma de trapeo. Las tapas de las cajas están ornamentadas con relieves que representan guirnaldas, y en los cantos hay figuras de leones, jabalíes y gacelas.

TAILLEUR

EMILIO MARTIN

Téléphone
LOUVRE 48-41

SASTRE

19, bd Saint-Denis
PARIS (2^e)

ATLANTCO

JULIO VILLAREJO & Cia
PERFUMERIA
Y ARTICULOS PARA TURISTAS
CHAMPAGNES VINOS
Y LICORES DE MARCA
8, rue Auber, 8 - PARIS-9^e
Tél.: OPEra 02-98

Restaurant BARCELONA Y SU BAR ANDALUZ

9, RUE GEOFFROY-MARIE (Faub. Montmartre), PARIS 9^e
PLATOS REGIONALES DE ESPAÑA
UNICO EN SU AMBIENTE

RELACIONES COMERCIALES HISPANO-ARGENTINAS

En nuestro pueblo es considerada Argentina como la mayor de las hermanas americanas, como el país de habla española, del otro lado del Atlántico que ha conseguido mayor madurez política, económica y cultural.

Nuestras relaciones comerciales van a ser intensificadas por concesión de créditos y envíos de materias primas y artículos alimenticios argentinos a España.

Nuestros gobernantes tienen que encarrarse con la situación de nuestro país, que es verdaderamente difícil. Sin contar con los excesos vandálicos de los rojos y con nuestra falta de oro mandado por ellos a Rusia, tenemos que enfrentarnos con las necesidades estratégicas impuestas por los beligerantes que hacen difícil el aprovisionamiento.

La ayuda de Argentina es un símbolo de solidaridad entre pueblos de un común mundo hispánico.

Al doctor Escobar, representante de la Argentina en España, debemos este feliz resultado, debido a su perseverante esfuerzo.

LABOR ENTUSIASTA DE LA FALANGE DEL ECUADOR EN LA GUERRA Y EN LA PAZ

La labor desarrollada por nuestros compatriotas en el extranjero, desde que estalló la guerra de liberación nacional, es siempre admirable. Solos, lejos de la patria, sin noticias, supieron defenderse aún contra las representaciones oficiales del comité de Madrid.

Es lo que ocurrió en el Ecuador. Era sin embargo nuestra colonia de allí poco numerosa y adinerada; desde 1937 constituyen la Unión Nacionalista Española del Ecuador que se convirtió más tarde en Jefatura provincial de la F. E. T. y de las J. O. NS. con auxilio Social, Sección Femenina y organizaciones Juveniles, que daba instrucción a los niños. Lanzan la revista, « Nueva España ». La Sección Femenina, por medio de Auxilio Social, nos mandó el producto de sus colectas: ropas, comestibles, medicamentos, tabaco, etc.

Hoy en día continúa a mantener en alto nuestro nombre, en conservar el sentido de lo español y el amor a la Patria de origen, siendo un modelo de organización y de fuerza Nacional Sindicalista.



Foto Archives Hogar Español.

FELICIDAD MARTINEZ

Bellísima artista que canta con merecido éxito en Paris las canciones españolas de moda y que sabe darle al « cante hondo » mucha emoción y mucho estilo.

Nos piden una secretaria

Señorita española buena stenodactylo, español y francés. Inútil presentarse si no es capaz. HOGAR ESPAÑOL de 10 a 12 h.

SUSCRIBID

A

« EL HOGAR ESPAÑOL »

Crónica Jurídica

REDUCCIÓN EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LAS PATENTES

Un decreto del 22 de Octubre de 1940 ha previsto y organizado posibilidades para obtener reducción sobre los impuestos de la patente.

Esta medida tiene para gran número de comerciantes un interés capital porque permite realizar así, una economía sobre sus impuestos; por consiguiente es útil conocer las condiciones de aplicación de esa reducción.

Precisamos primero que estas pueden ser obtenidas hasta el 31 de diciembre del año en que acabaron las hostilidades.

Esta reducción de la patente se puede obtener por todos los patentes que explotaban el mismo establecimiento que en 1938 o si no en 1939 cuando la cifra de negocios o la suma bruta de sus recetas profesionales haya disminuido por lo menos de una tercera parte en comparación del año 1938 o a su decreto de 1939.

La disminución del impuesto será en

la misma proporción que la disminución constatada.

Para obtener una disminución hace falta presentar una solicitud en los 3 primeros meses de cada año para el año anterior. Por ejemplo para el año 1940 las solicitudes deben ser presentadas antes del 31 de Marzo de 1941.

Estas solicitudes deben ser acompañadas de un recibo del recaudador de contribuciones atestando que el reclamante ha pagado la parte de derecho excedente de la cantidad para la cual había solicitado la disminución y cada solicitud debe ser acompañada de los justificantes necesarios demostrando que su cifra de negocios ha disminuido en las proporciones indicadas.

Los acontecimientos del mes pasado han traído a Francia para muchos comercios una reducción de negocios.

Esta medida permite, pues, a los comerciantes no pagar una patente que ya no estaría en proporción con su cifra de negocios.

GUY COUTANT,
Licenciado en Derecho.

Las restricciones vestimentarias

Es interesante dar a conocer a nuestros lectores algunos datos que nos han sido facilitados sobre las restricciones en cuestiones de indumentaria, a las que se ve sometida Francia.

La producción de lana, algodón y yute está casi reducida a cero por falta de importación. La lana recibirá alguna mejora después de que se trasquile el ganado ovino, pero no será suficiente. Hay que saber que desde la época de la semana de 40 horas, que no es mucho decir, la producción ha disminuido de un 40 %. Se estudian las posibilidades de implantación de fibras artificiales, como la « rayonne » y el « lanital », cuya base es la casina.

Casi todos los Países de Europa, sufren restricciones, pero se espera que aquí la crisis no dure más de 2 o 3 meses. Mientras tanto se va a implantar un ticket de compra. Su principal fin es el de evitar abusos y de poder dar las facilidades necesarias para vestir a los desgraciados.

El « goût français » en el extranjero no se perderá, pues se hará una excepción para la « Haute Couture », a la que se reducirá solamente en parte la cantidad de materia prima, sin otro requisito para la venta.

Los niños no serán desatendidos; en cuanto a los adultos no se les dará casi nada, excepto en casos especiales: bodas, lutos, enfermedades, etc.

No se implantará el traje nacional del cual tanto se había hablado porque sería una idea antiestética.

Existe el proyecto de agrupar todos los nuevos negocios de fibras artificiales en un organismo único, que los reuniría todos y permitiría una mayor producción.

Tomemos paciencia y ejemplo sobre S. E. el Mariscal Pétain, que, para no faltar a los reglamentos, anda con calzado estropeado.

ANUNCIAR EN
« EL HOGAR ESPAÑOL »
ES VENDER
SEGURAMENTE
Y HAGER
PATRIA

RESTAURANT

GRANADA

Bar Moresco -:- Cocina Española

MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES

UNICO EN SU GENERO EN PARIS

LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

8, Rue Montyon, 8

Métro: MONTMARTRE

Tél.: PROvence 67-91

ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA

Gomez Frères

FABRICANTES DE LAS RENOMBRADAS

GALLETAS
Y BIZCOCHOS «LA BASQUAISE»

Doctrina nacional-sindicalista

Comentarios a los artículos V y IX de la ley sindical

Naturaleza de nuestro sindicato

EL SINDICATO,
PERSONA JURIDICA PUBLICA

Como bien dice la ley de Bases de la Organización Sindical, es en los apartados 3° y 5° de la Declaración XIII del Fuero del Trabajo en donde se determina, de modo preciso, la naturaleza jurídica de nuestro sindicato y hasta tal punto, que los artículos que comentamos no son ni más ni menos que una reafirmación legal de dicha Declaración anterior, y que no es otra que nuestro sindicato. Por concesión del Estado, está situado, considerado y reconocido en nuestro ordenamiento jurídico como entidad pública, como persona jurídica pública y administrativa, que forma parte integrante del ordenamiento administrativo del propio Estado, con carácter público determinado, tanto por los elementos que lo constituyen como por los fines asignados por la Ley al sindicato legalmente reconocido, así como por los poderes de naturaleza pública que le son concedidos.

En la parte expositiva ya determina la ley su articulación con el Estado; si esto no fuera suficiente, el artículo 9°, al recoger los apartados 3° y 5° de la Declaración XIII del Fuero, le asigna fines y poderes de carácter eminentemente público, como consecuencia de la posición que aquel establece, para el sindicato con relación al Estado, que es la persona jurídica pública por excelencia; ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado; instrumento al Servicio del Estado; le concede poder normativo al intervenir en la reglamentación de las condiciones del trabajo; tiene la representación y disciplina de todos los productores en la esfera de su competencia, estén o no sindicados; en la misma extensión humana establece contribuciones a todos los productores.

El Estado, con esta declaración, quiere asegurar la defensa de los intereses económicos y morales de los que pertenecen tanto a cada una de las categorías sociales como a un proceso económico determinado, y tanto frente a los de aquellas como a los de éste, como frente a los del Estado mismo; la disciplina social; la representación legal; la conciliación en los conflictos individuales; el perfeccionamiento profesional y la distribución de la mano de obra; el fomento de la producción, conservación y distribución de los productos; regulación de precios; promover y dirigir actividades cooperativas de producción, perfeccionamientos de la producción; son entre otros fines necesarios para aquella finalidad unitaria superior, relativos a la producción y a la prosperidad económica de la nación y que el Estado reúne entre sus fines propios y precisos y que los realiza por propia voluntad, mediante el Sindicato legalmente reconocido; aprobación de los estatutos por la Delegación Nacional de Sindicatos

El estado nacional-sindicalista honra y recompensa a los obreros

En un cine madrileño, se reunió el Sindicato del Espectáculo para conmemorar las bodas de plata de un obrero con la entrega de una medalla de oro al homenajado. Silenciosamente, en una labor de largos años, el obrero Antón Pérez sirvió a los intereses de su empresa sin esperar otras honras que la conciencia del deber cumplido. De igual manera, con el mismo criterio de honradez millares de obreros españoles sirven en todos los ramos de la producción a los intereses de la economía nacional.

Tres obreros españoles muertos en acto de servicio, Avelino Tornos, Francisco Nogueira y José Villada sacrificaron la vida en cumplimiento de su deber, firmes en sus puestos, excepcionales en la misión que les fuera confiada para arrancar vidas a la muerte. Nos hablan estos hechos del silencioso heroísmo del trabajo. El hombre que por toda su vida se con-

inscripción en el Registro para los sindicatos y Hermandades Sindicales locales y aprobación por los mandos nacionales y del Movimiento, previa propuesta de la Delegación Nacional de Sindicatos, y reconocimiento por decreto acordado en el Consejo de ministros para los Sindicatos Nacionales.

Por otra parte, el carácter público de estos fines está determinado por el interés que tiene el propio Estado en su cumplimiento para conseguir, tanto aquella finalidad unitaria de la prosperidad económica de la nación, como la realización de la gran comunidad nacional y sindical, que son los dos fines propios del Estado con relación a la función sindical, y sin olvidar que él mismo se los asigna, al determinar « que la sindicación viene a ser la forma política de la economía entera de España », y para cuya realización el único medio es la sindicación con personalidad jurídica de carácter público. El Sindicato, pues, al actuar en el cumplimiento de estos fines, actúa también y participa en la realización de los intereses del propio Estado.

Y del cumplimiento de estos fines estatales nace la naturaleza de nuestro Sindicato:

a) Persona Jurídica o sujeto a extracto de derecho por ser manifestación de intereses que sobrepasa, por extensión y duración, la vida del hombre considerado como individuo.

b) Caracter público, por ser consecuencia de la actividad pública del Estado, como consecuencia a su vez del ejercicio de su poder de imperio y por concurrir en nuestro Sindicato los dos requisitos como los dos propios y necesarios de la persona jurídica pública:

1) Ser destinado a satisfacer intereses de carácter público.

2) Que el Estado Falangista considere nuestro Sindicato como persona activa en sus propios intereses.

NUESTRO SINDICATO,
CORPORACION CON ELEMENTOS
INSTITUCIONALES

Conocida es la división tradicional de la persona jurídica pública, realizada según la estructura y el carácter de la unidad de hecho, substrato de la persona jurídica que puede asumir dos diversas figuras: corporación e institución.

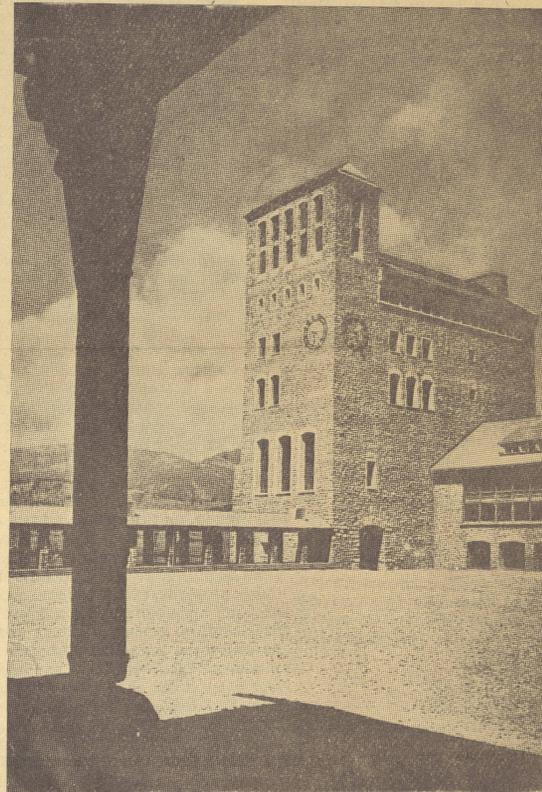
Por una parte, la Corporación que tiene substrato material, una pluralidad de individuos, de los cuales la persona jurídica representa los intereses comunes. La unidad de hecho está constituida por una asociación de personas organizadas para conseguir un fin propio común; un clásico ejemplo lo tenemos en las entidades públicas territoriales (municipios). La Corporación en este sentido es la primera figura de persona jurídica que se encuentra en la historia del Derecho. Es

ya, en el Siglo XIX, cuando el lado de la Corporación se cede a la Fundación, y más tarde a la Institución.

En la Institución la unidad de hecho está constituida por la organización de personas o de bienes, formadas para la satisfacción de un interés distinto al común de los individuos que constituyen la Corporación; ejemplo lo tenemos en cualquier institución de carácter benéfico.

Prevalece en este sentido, el carácter corporativo de nuestro Sindicato a causa de estar constituido por una pluralidad de sindicatos unidos; pero por otra parte y por disposición de una voluntad superior, la del Caudillo, prevalece la existencia de miembros no inscritos y al que trasciende el beneficio de muchos fines propios del Sindicato creado para tutelar a toda la categoría y en la esfera de su jurisdicción y competencia, realización de fines que son elementos de preciso carácter institucional.

También podemos citar junto a los dos categorías de personas jurídicas públicas y privadas, una tercera categoría intermedia aparecida en el Derecho Italiano con la denominación de « Ente Parestateale ».



(Foto Inst. Luce)

Escuela Superior del Partido Nacional Socialista.
Típico monumento del estilo alemán moderno.

Como resumen de nuestro viaje por la Alemania arquitectural ha quedado impresa fuertemente en mi retina esa manera nueva empleada hoy, a la que se ha dado en llamar « estilo nacional-socialista ». En el curso de este viaje pudimos ver unos cuantos edificios de construcción reciente, inspirados en este nuevo estilo: el Ministerio del Aire, el Aeródromo de Tempelhof, la Cancillería, la Gran Plaza Circular, en Berlín; la Casa del Arte, la nueva Plaza Real, en Múnich; los distintos edificios y los vastos recintos donde se celebran los Congresos del Partido en Nuremberg, sin olvidar esas ya célebres autopistas que cruzan el territorio en todas direcciones, los nuevos puentes, algunos de colosales dimensiones, las fábricas ultramodernas. Todas estas obras nos dicen que los hombres que están construyendo, o creando la Alemania de hoy se han dado cuenta de que, sin una Arquitectura verdaderamente personal no puede existir un gran pueblo, en la plena acepción de esta palabra.

El Führer y su arquitecto, el profesor

Alberto Speer, rodeados de los más conocidos especialistas y técnicos, se han inspirado en una nueva idea de la sencillez, armonizada con lo grandioso; siguiendo esta tendencia específicamente moderna de conseguir la unión de lo mejor y lo más bello con el menor número posible de detalles, tanto en Arquitectura como en la organización del trabajo, en el comercio, etc., etc.

¿Qué diremos de esta nueva manera de concebir la Arquitectura? A unos les gusta, a otros les pone furiosos. Esto no tiene ninguna importancia. Lo interesante, lo transcendental pudiéramos decir, es que esta Arquitectura existe y que obedece a un deseo imperioso de expresarse « de un modo diferente a lo que ya resulta caduco », en una época en que todo gran esfuerzo era considerado ya como inútil, si no imposible.

Marcial RETUERTO.

(continuará).

PARFUMS
Dana
SOCIÉTÉ ANONYME AU CAPITAL DE 500.000 FRANCS - R. C. SEINE 271.349 B.
9 RUE DE LA PAIX PARIS



El Hogar Español



Nº 3
22 Febrero
1941

Palabras de José Antonio

QUEREMOS QUE NO SE CANTEN DERECHOS INDIVIDUALES DE LOS QUE NO PUEDEN CUMPLIRSE NUNCA EN CASA DE LOS FAMILIAROS.

ESPAÑA ES CASI TODO CAMPO. EL CAMPO ES ESPAÑA; EL QUE EN EL CAMPO ESPAÑOL SE IMPONGA UNAS CONDICIONES DE VIDA INTOLERABLES A LA HUMANIDAD LABRADORA EN SU CONTORNO ESPAÑOL NO ES SÓLO UN PROBLEMA ECONÓMICO, ES UN PROBLEMA ENTERO: RELIGIOSO Y MORAL.

Los 26 puntos

ESTADO, INDIVIDUO, LIBERTAD

6

NUESTRO ESTADO SERÁ UN INSTRUMENTO TOTALITARIO AL SERVICIO DE LA INTEGRIDAD PATRIA. TODOS LOS ESPAÑOLES PARTICIPARÁN EN EL AL TRAVÉS DE SU FUNCIÓN FAMILIAR, MUNICIPAL Y SINDICAL. NADIE PARTICIPARÁ AL TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLITICOS. SE ABOLIRÁ IMPLACABLEMENTE EL SISTEMA DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON TODAS SUS CONSECUENCIAS: SUFRAGIO INORGANICO, REPRESENTACIÓN POR BANDOS EN LUCHA Y PARLAMENTO DEL TIPO CONOCIDO.

CRONICA DE MADRID

Exposición de trabajos de los ex-cautivos

Hace unos días, fué organizada en Madrid esta exposición de dibujos, objetos y retratos, hechos, durante la prisión, en las cárceles rojas, por los millares de cautivos por Dios y por España.

Se admiran en ella obras de los que, en vísperas de la muerte, contaban aún con serenidad suficiente para dejarnos, con su lápiz, su pincel o su corta-plumas, muestras de un ánimo portentoso. Escenas, que por su crudo realismo, superan las concepciones de Dante o los atormentados aguafuertes de Goya.

Entre todos destaca Lagarde, que por sus trazos sinceros basta para condenar la organización patibularia de aquellas cárceles de pesadilla.

Como vigoroso contraste, entre los tintes sombríos de la vida carcelaria, estalla luminoso y lleno de fina ironía el apunte sonriente, indulgente con toda aquella miseria y con las penalidades de una vida en peligro.

Risa ante la lucha del hombre contra el « Pediculus Vestimenti » o con los uniformes rayados « de zebra », que estaban obligados a vestir en los trabajos forzados.

Al lado de estos documentos gráficos, se exponen obras de la más paciente artesanía en las más diversas materias y con los más absurdos instrumentos. Muñecos de trapo, trabajos en madera, labores de mujer, rosarios clandestinos, hechos de hilos amudados.

Finalmente, se ha reproducido con fidelidad una de las celdas de la cárcel de Ventas, en cuyas paredes, una mano anónima trazó un calendario día tras día, hasta que en 7 de noviembre de 1936 la fecha quedó en blanco, porque una saca dejó vacía la celda...

Téléphone : BALzac 30-78

Bar Don Quichotte

49, Rue François-I^{er}
PARIS

RESTAURANT ESPAÑOL

SUSCRIPCIONES

Un año	
Paris, Seine, Seine-et-Oise.	50 francos
Provincias y Colonias francesas	52 francos
Extranjero	70 francos

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE :

DIRECCIÓN :

declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos :

por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI).

Firma :

Le Gérant: Maurice CAVALIER.

Imprimerie S. P. I., 4 et 5, rue Saubier.

PANORAMA DE LA CULTURA

Cultura literaria de Miguel de Cervantes y elaboración del « Quijote »

Cada cual tiene derecho de admirar el Quijote a su manera, de razonar los fundamentos de su admiración, por muy lejanos que éstos parezcan del común sentir de la crítica y aun de la letra de la obra. Precisamente porque el Quijote es obra de genio, y porque toda obra de genio sugiere más de lo que expresamente dice, son posibles esas interpretaciones que a nadie se le ocurre aplicar a las obras del talento reflexivo y de la medianía laboriosa. Todo el mundo presiente, aunque de un modo confuso, que en la obra genial queda siempre una región incognita, que acaso lo fué para su autor mismo; y procura con esfuerzos bien o mal encaminados penetrar en ella y adivinar alguno de los misterios de la concepción artística. Y, si por falta de sentimiento estético, o de la debida preparación histórica, o por influjo de ideas y pasiones extrañas a la contemplación desinteresada de la belleza, se juzga mal y torcidamente de la obra de arte, aun este mismo juicio erróneo e incompleto será un tributo a la gloria del artista creador que acierta a interesar y apasionar con su libro aun a los espíritus más alejados de la pura fruición de lo bello. Quien no tenga por suficiente gloria para Cervantes la de ser el primer novelista del mundo, un gran poeta en prosa, un gran creador de representaciones ideales y de formas vivas, el más profundamente benevolento y humano de todos los escritores satíricos, estímelo en buen hora como médico o como jurisperito o como político, y deduzca de sus obras todas las filosofías imaginables: que cada cual es dueño de leer y entender el Quijote a su modo, y no han de ser los verdaderos apasionados de Cervantes los que miren con ceño tan extraño como inofensivo culto, aunque se guarden con prudencia de iniciarse en sus ritos. Ningún esfuerzo intelectual es completamente estéril: el ingenio y la agudeza, hasta cuando son mal empleados, suelen conducir a algún resultado provechoso, y quien sabe si el cervantismo simbólico será una especie de alquimia que prepare y anuncie el advenimiento de la verdadera química, es decir, de la era científica y positiva en el conocimiento e interpretación de la obra de Cervantes. ¿No es ya una ventaja y un progreso el que se la juzgue con criterios más elevados que los de la antigua preceptiva, o que no se vea únicamente en ella un texto gramatical y un almacén de figuras retóricas? ¿Y no lo es también el que sean ya muy pocos los que rebusquen alusiones a tal o cual personaje contemporáneo de Cervantes, a tal o cual suceso de poca monta, como si tales alusiones, verdaderas o soñadas, importasen mucho en el Quijote, que es tan vasto y complejo como la vida humana, y que

habla a la humanidad de todos los tiempos, no por alegorías y enigmas, sino con la voz llena y persuasiva de la sabiduría práctica encarnada en tipos inmortales?

Tienen razón los que afirman que no hay sentido oculto en el Quijote, que todo es diáfano en el pensamiento y en el estilo de la sabrosa fábula, tejida por la mano de las Gracias, y cuyo peculiar encanto nadie ha definido mejor que su autor mismo:

« Yo he dado en Don Quijote pasatiempo

Al pecho melancólico y mohino
En cualquiera sazón, en todo tiempo. »

Pero, por ventura, ¿con reconocer y afirmar la belleza formal e intrínseca del Quijote y el inefable y sano deleite que su lectura produce en todos los paladares no estragados, se pretende rebajarle a la categoría de obras frívolas y de mero pasatiempo? Muy al contrario, señores. La belleza es propiedad transcendental, que por su propia virtud y eficacia, y no por ningún género de especulación ajena o sobrepuesta a ella, irradia en todo el cuerpo de la obra y le baña en celestiales resplandores. Su luz disipa las tinieblas de la mente, no por ningún procedimiento discursivo, sino por un acto de intuición soberana, por el acto mismo de la evocación de la forma, que lleva en sus entrañas todo un mundo ideal. Cuando el genio llega a tal cumbre, adivina, columbra y transciende lo que metódicamente no sabe ni podría demostrar, y parece maestro de todas las ciencias, sin haber cursado ninguna. Y es que el poeta cuenta entonces con la anónima colaboración de un demonio socrático o platónico, cuyo poder es misterioso y tremendo.

Queremos decir (dejando aparte mitos y expresiones figuradas) que no implica contradicción que siendo el Quijote obra de arte puro, y precisamente por serlo en grado supremo, contenga, no veladas, ni en cifra, ni puestas allí a modo de acertijo, sino espontáneamente nacidas por el proceso orgánico de la fábula e inseparables de ella en la mente de quien las concibió, altísimas enseñanzas y moralidades, las cuales traspasan con mucho el ámbito de la crítica literaria que Cervantes, con la candidez propia del genio, mostraba tener como principal blanco de sus intentos.

(continuará)

Cronica Cinematografica

«Premières amours»

Estos días se presenta en « Le Français » una película alemana con Hertha Feiler y Rolf Weih, sobre un escenario de Thea von Harbou. Esta película de la « Terra », ha sido dirigida por el prestigioso actor cómico Heinz Ruhman, ya conocido del público madrileño por numerosas cintas, entre las cuales destaca « Marido modelo ».

Su dirección es limpia y revela originalidad. Ha sabido dar interés y alguna vida a la película por la superposición rápida de escenas ocurridas en diferentes lugares al mismo tiempo, y cambiar los planos en el momento debido con viveza y naturalidad. Le era, sin embargo, materialmente imposible, dar a una trama demasiado vista y a un guiño poco cinematográfico, lo que no tenía.

Dos jóvenes a quien quieren desposar sus familias contra su gusto, con novios ridículos, deciden casarse juntos para divorciar y reunirse con el ser amado. El desenlace es el que se supone.

Hertha Feiler, en el papel de la novia, perfecta, es linda, simpática y buena actriz; el galán Rolf Weih, muy malo; no tiene expresión, ni dinamismo y su maquillaje está exagerado. Los otros actores tienen papeles secundarios.

La cinta no es desagradable, pero ciertamente muy lenta, lo que causa aburrimiento en el público. Unas escenas están plenamente logradas, como la del viaje de los recién casados en su coche. El ritmo se acelera algo en la segunda parte para decaer en el final.

Música agradable y un doblaje perfecto, que en muchos momentos salva la fiñez del asunto, por la excelencia del diálogo.

F. de S.

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51 bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilias en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.

Todos los demás días. — Misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María.

Confesion y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11:30 de la mañana y de 2:30 a 7 de la noche.

La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles.

Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día de la noche.

BELLAS ARTES



Foto Archivos Hogar Español.

El ilustre pintor F. Beltran-Massés

Gran número de artistas españoles acuden todos los años a París atraídos por la fama universal, que esta ciudad tiene, de ser uno de los centros más importantes de cultura en Europa en donde las bellas artes, desde muy antiguo, se cultivan con un ambiente en extremo favorable. Muchos de estos artistas españoles trabajan y estudian en pésimas condiciones. Faltos de medios económicos, no pueden costearse un buen local donde puedan trabajar como es debido. « EL HOGAR ESPAÑOL » está preparando precisamente un hermoso local con el fin de que estos artistas puedan trabajar en las mejores condiciones posibles.

El insigne pintor, conocido y admirado por todas las élites del mundo, el Camarada y Maestro Federico Beltrán Massés,

con ese noble gesto que le caracteriza, ha querido apadrinar el proyecto nuestro, aceptando la Dirección de este taller o Estudio. Asegurando además la creación de dos premios anuales, cuya cuantía se dará a conocer a su debido tiempo, y que servirán de estímulo a los jóvenes pintores y escultores que pasen una temporada en nuestro estudio. Estos premios serán concedidos al mismo tiempo que se organicen las Exposiciones que tenemos en preparación.

Los artistas españoles — pintores y escultores — que residen en París, o se hallen de paso por esta ciudad, saben por consiguiente que si desean trabajar con nosotros, pueden venir a inscribirse en las oficinas de « EL HOGAR ESPAÑOL » desde ahora en adelante.

MUCHAS GRACIAS

MUCHAS GRACIAS A NUESTROS LECTORES POR LA FAVORABLE ACOGIDA QUE HAN RESERVADO A NUESTRO PERIÓDICO SEMANAL « EL HOGAR ESPAÑOL ». CONFESAMOS QUE NUESTRAS ESPERANZAS HAN SIDO PLENAMENTE SATISFECHAS. TODOS LOS EJEMPLARES PUESTOS A LA VENTA EN LOS KIOSKOS DEL CENTRO DE PARIS FUERON RAPIDAMENTE VENDIDOS. DE PROVINCIAS NOS PIDEN NUEVAS SUSCRIPCIONES. DADOS LOS MODESTOS ELEMENTOS DE QUE DISPONEMOS, ESTA BUENA Y FRANCA ACOGIDA NOS LLENA DE CONTENTO Y DE ORGULLO, SINTIENDONOS ESTIMULADOS A TRABAJAR MÁS Y MEJOR EN CUANTO NOS SEA POSIBLE, CON EL FIN DE QUE « EL HOGAR ESPAÑOL » SEA MÁS COMPLETO, PUEDA GUSTAR MÁS. ! TODO POR ESPAÑA !

EN NUESTRO DESEO DE QUE « EL HOGAR ESPAÑOL » SEA EL PERIÓDICO REPRESENTATIVO DE LA GRAN FAMILIA ESPAÑOLA EN FRANCIA, SOLICITAMOS DE TODOS LOS LECTORES NOS ENVIEN CUANTAS SUGESTIONES LES PAREZCAN OPORTUNAS E INTERESANTES, SIEMPRE QUE SEAN ÚTILES A NUESTRA ACTIVIDAD SOCIAL NI QUE DECIR TIENE QUE ESTUDIAREMOS CON LA MAYOR ATENCIÓN Y CARINO AQUELLAS PROPOSICIONES QUE NOS SEAN REMITIDAS Y QUE NOS PAREZCAN VERDADERAMENTE SENSATAS, DIGNAS DE SER REALIZADAS CON PROBABILIDADES DE EXITO.

YA HEMOS RECIBIDO 300 SUSCRIPCIONES Y ENTRE ELLAS MUCHAS CON UN IMPORTE SUPERIOR A LA TARIFA, Y ALGUNAS DE 1000 FRANCOS. ESTE RAPIDO RESULTADO ES PARA NOSOTROS MUY HALAGADOR. PERO NO ES SUFICIENTE PARA QUE EL PERIÓDICO PROSPERE, PUES HAY QUE TENER EN CUENTA QUE NO DISFRUTAMOS DE SUBVENCIÓN ALGUNA Y QUE LOS GASTOS DE EDICIÓN SON MUY ELEVADOS.

EN CONSECUENCIA HACEMOS UN LLAMAMIENTO GENERAL A LA COLONIA EN LA ESPERA DE QUE RESPONDERA CON EL ESFUERZO QUE LE PEDIMOS.

Consultations et travaux juridiques

CABINET COUTANT

Service juridique

67, rue Réaumur, PARIS

Métro : REAUMUR.

Tél. : GUTenberg 06-61

Directeur : GUY COUTANT

Licencié en Droit, Conseil Juridique.

Toutes questions concernant le Droit Commercial, Fonds de Commerce, Constitutions et modifications de Sociétés. — Législation du Travail.

Service d'Informations Juridiques et Fiscales par abonnement forfaitaire.